

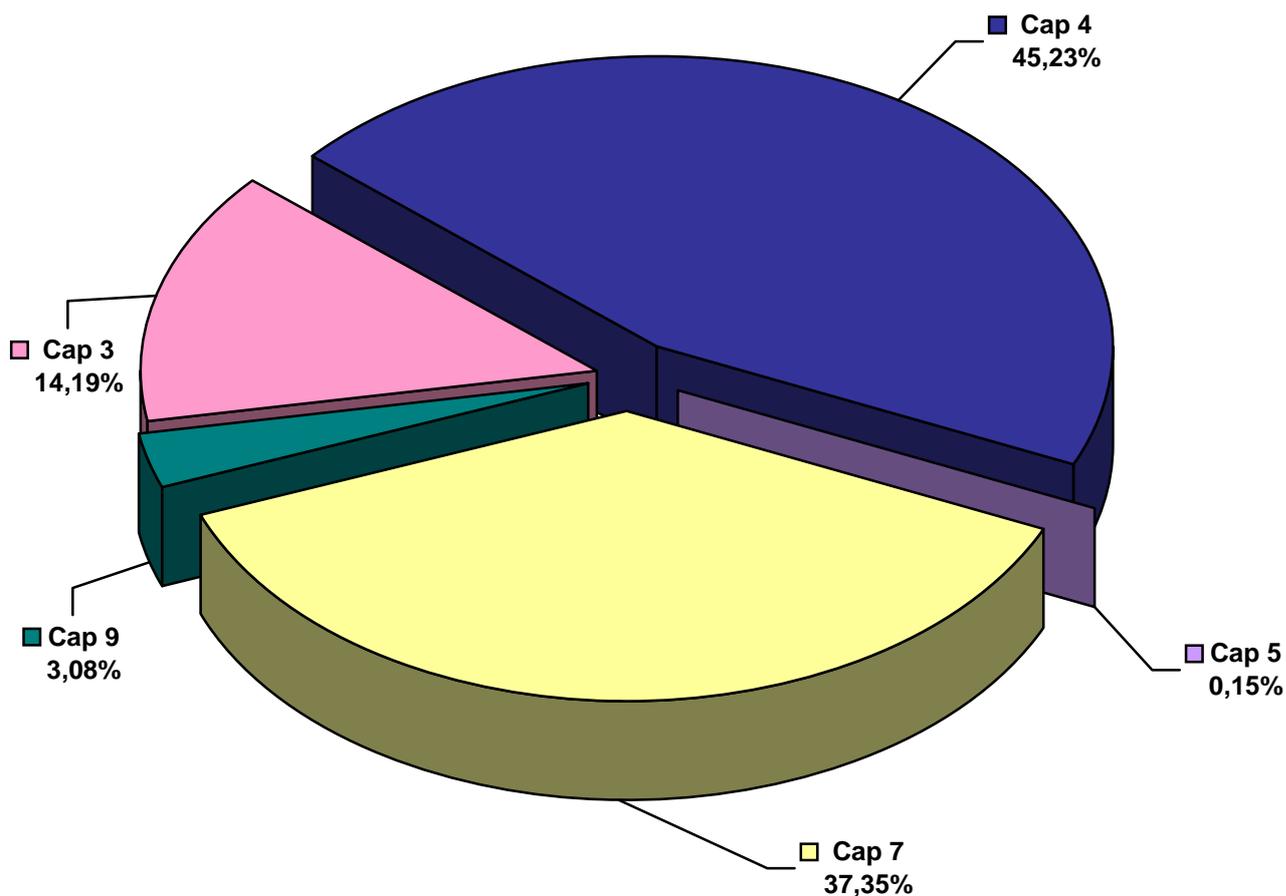


***4. DETALLE EXPLICATIVO.
Presupuesto de Ingresos.***

INGRESOS		Comparativa de Presupuestos			
		2012	2011	Diferencia	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	68.007.963	64.281.454	3.726.509	5,80
303	Tasas académicas	2.246.618	2.154.616	92.002	4,27
312	Servicios académicos por enseñanzas regladas	50.972.550	48.311.886	2.660.664	5,51
320	Derechos matrícula en cursos y seminarios enseñanzas propias	8.679.020	7.811.635	867.385	11,10
321	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	10.000	10.000	0	0,00
323	Contratos artículo 83 L.O.U.	1.421.559	1.403.580	17.979	1,28
324	Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación	765.000	715.000	50.000	6,99
325	Derechos de alojamiento, restauración, residencia y otros	800.549	824.847	-24.298	-2,95
326	Servicios deportivos universitarios	1.600.000	1.600.000	0	0,00
329	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	1.262.667	1.166.324	96.343	8,26
330	Venta de publicaciones propias	200.000	200.000	0	0,00
380	Reintegros de ejercicios cerrados	50.000	83.566	-33.566	-40,17
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	216.823.538	310.002.319	-93.178.781	-30,06
400	De Ministerios con competencia en materia de Universidades	2.301.637	15.636	2.286.001	14.620,11
410	De Organismos Autónomos Estatales	1.870.109	2.316.323	-446.214	-19,26
411	De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	75.000	85.000	-10.000	-11,76
421	Del Servicio Andaluz de Salud	3.097.374	3.097.374	0	0,00
450	De la Consejería con competencia en materia de Universidades	205.998.333	301.072.597	-95.074.264	-31,58
451	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	296.275	285.939	10.336	3,61
460	De Diputaciones y Cabildos Insulares	132.936	31.635	101.301	320,22
461	De Ayuntamientos	73.710	63.441	10.269	16,19
470	De entidades financieras	2.548.000	2.548.000	0	0,00
481	De instituciones sin fines de lucro	77.564	133.774	-56.210	-42,02
497	Convenios internacionales de cooperación	352.600	352.600	0	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	729.921	1.228.543	-498.622	-40,59
520	Intereses de cuentas bancarias	125.000	600.000	-475.000	-79,17
551	De concesiones administrativas	205.921	229.543	-23.622	-10,29
599	Otros ingresos patrimoniales	399.000	399.000	0	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	179.053.740	77.423.612	101.630.128	131,27
700	De Ministerios con competencia en materia de Universidades	11.862.849	11.451.572	411.277	3,59
701	De otros Ministerios	115.000	1.230.000	-1.115.000	-90,65
710	De Organismos Autonomos Estatales	1.201.631	1.201.000	631	0,05
740	De Sociedades Mercantiles y otras	540.000	312.965	227.035	72,54
741	De Universidades Públicas	12.000	512.000	-500.000	-97,66
750	De la Consejería con competencia en materia de Universidades	154.442.515	54.704.281	99.738.234	182,32
751	De otras Consejerías de la Junta de Andalucía	137.555	109.073	28.482	26,11
760	De Diputaciones y Cabildos Insulares	20.000			
761	De Ayuntamientos	20.000	110.000	-90.000	-81,82
781	De Instituciones sin fines de lucro	19.115	19.115	0	0,00
790	De la Unión Europea. FEDER	8.750.000	6.300.000	2.450.000	38,89
795	Otras transferencias de la Unión Europea	1.763.075	1.223.606	539.469	44,09
796	Transferencias de fuera de la Unión Europea	170.000	250.000	-80.000	-32,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	10.800.000	-10.800.000	-100,00
870	Remanente de Tesorería	0	10.800.000	-10.800.000	-100,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	14.754.902	4.000.000	10.754.902	268,87
921	Préstamos en moneda nacional	14.754.902	4.000.000	10.754.902	268,87
TOTAL INGRESOS		479.370.064	467.735.928	11.634.136	2,49



PRESUPUESTO DE INGRESOS



Capítulos		Importe	%
3	Tasas y otros ingresos	68.007.963,00	14,19 %
4	Transferencias corrientes	216.823.538,00	45,23 %
5	Ingresos patrimoniales	729.921,00	0,15 %
7	Transferencias de capital	179.053.740,00	37,35 %
9	Pasivos financieros	14.754.902,00	3,08 %
Total		479.370.064	100,00 %



OPERACIONES CORRIENTES

El presupuesto de ingresos de la Universidad de Sevilla clasifica en sus capítulos 3 al 5 los ingresos por operaciones corrientes.

El desglose de las operaciones corrientes atendiendo a la clasificación económica en capítulos, artículos, conceptos y subconceptos es como se detalla a continuación:

<u>CAPÍTULO</u>	<u>3</u>	<u>TASAS Y OTROS INGRESOS</u>	<u>68.007.963,00</u>
		Importe de tasas, precios públicos y otros ingresos recibidas por la Universidad como contraprestación de sus servicios y actividades.	
ARTÍCULO	30	TASAS	2.246.618,00
		Tributos exigidos por la Universidad que se satisfagan por la prestación de servicios y actividades realizadas por la misma, que tengan la consideración legal de tasas, y se determinen mediante Decreto del Consejo de Gobierno, conforme a la disposición adicional única de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<u>Concepto</u>	<u>303</u>	<u>Tasas académicas</u>	<u>2.246.618,00</u>
		Ingresos de las tasas académicas exigidas por la Universidad como contraprestación de sus servicios y actividades.	
Subconcepto	303.00	Tasas académicas por servicios administrativos	1.888.244,00
Subconcepto	303.01	Tasas académicas por servicios de Centros adscritos y vinculados.	358.374,00
ARTÍCULO	31	PRECIOS PÚBLICOS	50.972.550,00
		Contraprestaciones pecuniarias que a título de precio público se satisfagan por la prestación de servicios administrativos y académicos, y se determinen mediante Decreto de Consejo de Gobierno conforme a la disposición adicional única de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<u>Concepto</u>	<u>312</u>	<u>Servicios académicos por enseñanzas regladas</u>	<u>50.972.550,00</u>
		Ingresos generados por servicios académicos conducentes a la obtención de Títulos oficiales en Centros propios.	
Subconcepto	312.00	Servicios académicos de 1er y 2º ciclo en Centros propios	37.421.104,00
Subconcepto	312.01	Servicios académicos de 3er ciclo en Centros propios	1.836.763,00
Subconcepto	312.02	Compensación matrículas becarios Ministerio de Educación	9.031.347,00
Subconcepto	312.03	Compensación matrículas por familias numerosas	1.866.774,00
Subconcepto	312.04	Compensación matrículas del personal propio	816.562,00

ARTÍCULO	32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.538.795,00
		Ingresos obtenidos como contraprestación de los servicios prestados que no tienen la consideración de precios públicos ni tasas.	
<u>Concepto</u>	<u>320</u>	<u>Derechos matrícula cursos y seminarios de enseñanzas propias</u>	<u>8.679.020,00</u>
		Ingresos obtenidos como contraprestación de los servicios de carácter académico prestados por la Universidad al alumnado matriculado en su oferta de postgrado, cursos de extensión y de los títulos propios.	
Subconcepto	320.00	Estudios de Extensión Universitaria. CFP	31.000,00
Partida	320.00.00	Cursos de Extensión Universitaria	25.000,00
Partida	320.00.01	Talleres del CICUS	6.000,00
Subconcepto	320.01	Cursos de Enseñanzas Propias	1.246.662,00
Partida	320.01.00	Matrículas Instituto de Idiomas	1.050.530,00
Partida	320.01.01	Matrículas Aula de la Experiencia	196.132,00
Subconcepto	320.03	Cursos de Postgrado. CFP	5.000.000,00
Subconcepto	320.04	Cursos de Formación Continua. CFP	1.500.000,00
Subconcepto	320.08	Inscripciones a jornadas y congresos	8.771,00
Subconcepto	320.99	Otros cursos y seminarios	892.587,00
Partida	320.99.01	Matrículas Cursos de Extranjeros	703.240,00
Partida	320.99.02	Matrículas Cursos de Otoño	28.147,00
Partida	320.99.99	Cursos y Seminarios. Otros	161.200,00
	320.99.99	Inscripción alumnos Programa Study Abroad	161.200,00
<u>Concepto</u>	<u>321</u>	<u>Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc</u>	<u>10.000,00</u>
		Ingresos de esta naturaleza gestionados por la Universidad.	
Subconcepto	321.02	Espectáculos. Venta de entradas	10.000,00
	321.02	Venta de entradas CICUS	10.000,00
<u>Concepto</u>	<u>323</u>	<u>Contratos art. 68/83 LOU</u>	<u>1.421.559,00</u>
		Ingresos derivados de la firma de contratos y cursos de especialización celebrados al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.	
Subconcepto	323.00	Contratos	588.000,00

Subconcepto	323.99	Otros contratos art. 68/83 LOU	833.559,00
Partida	323.99.01	Cuotas contratos art. 68/83 LOU de AICIA	240.000,00
Partida	323.99.02	Cuotas contratos art. 68/83 LOU de AFIAMA	60.000,00
Partida	323.99.03	Cuotas contratos art. 68/83 LOU de FIUS	473.559,00
Partida	323.99.04	Cuotas contratos art. 68/83 LOU de FIDETIA	60.000,00
<u>Concepto</u>	<u>324</u>	<u>Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación</u>	<u>765.000,00</u>
		Ingresos generados por las unidades de apoyo a la investigación de la Universidad.	
Subconcepto	324.00	CITIUS. Servicios prestados	580.000,00
Subconcepto	324.01	Centro de Producción y Experimentación Animal	50.000,00
Subconcepto	324.02	Centro Andaluz de Metrología	135.000,00
	324.02	CAM. Servicios de Calibración	135.000,00
<u>Concepto</u>	<u>325</u>	<u>Derechos de alojamiento, restauración y otros</u>	<u>800.549,00</u>
		Ingresos generados por los servicios de alojamiento y restauración en colegios mayores y residencias universitarias y otros como consecuencia de su actividad.	
Subconcepto	325.00	Derechos de alojamiento colegios mayores y residencias universitarias	800.549,00
Partida	325.00.00	Derechos de alojamiento Colegio Mayor Hernando Colón	800.549,00
<u>Concepto</u>	<u>326</u>	<u>Servicios deportivos universitarios</u>	<u>1.600.000,00</u>
		Ingresos generados por la prestación de servicios deportivos universitarios.	
	326	Actividades del SADUS	1.600.000,00
<u>Concepto</u>	<u>329</u>	<u>Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios</u>	<u>1.262.667,00</u>
		Ingresos generados por prestación de servicios no incluidos en los conceptos anteriores.	
Subconcepto	329.99	Otros ingresos de prestaciones de servicios	1.262.667,00
Partida	329.99.00	Biblioteca General. Préstamos interbibliotecarios	27.567,00
Partida	329.99.02	Secretariado Recursos Audiovisuales. Prestaciones	30.000,00
Partida	329.99.04	Área clínica de Podología	100.000,00
Partida	329.99.05	Área prácticas clínicas de Odontología	920.000,00

Partida	329.99.06	Patrocinio SADUS	71.500,00
Partida	329.99.99	Prestaciones de servicios. Otras	113.600,00
	329.99.99	Exámenes de Idiomas para Programas de Movilidad Internacional	113.600,00
ARTÍCULO	33	VENTA DE BIENES	200.000,00
		Ingresos derivados de transacciones, con salida o entrega de bienes relacionados con la actividad de la Universidad, mediante precios.	
Concepto	330	<u>Venta de publicaciones propias</u>	<u>200.000,00</u>
		Ingresos derivados de la venta de folletos, libros, revistas, anuncios, etc. publicados por la Universidad.	
Subconcepto	330.00	Venta de libros y revistas	200.000,00
Partida	330.00.00	Ventas Secretariado de Publicaciones	200.000,00
ARTÍCULO	38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	50.000,00
		Ingresos realizados en la Tesorería de la Universidad originados por reintegros por operaciones corrientes.	
Concepto	380	<u>De ejercicios cerrados</u>	<u>50.000,00</u>
		Ingresos por reintegros de operaciones corrientes correspondientes a ejercicios cerrados.	
CAPÍTULO	4	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>216.823.538,00</u>
		Recursos, condicionados o no, recibidos por la Universidad sin contrapartida directa por parte de ésta, y que se destinan a financiar operaciones corrientes.	
ARTÍCULO	40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	2.301.637,00
		Transferencias que la Universidad recibe del Estado para financiar sus operaciones corrientes.	
Concepto	400	<u>De Ministerios con competencia en materia de Universidades</u>	<u>2.301.637,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación, actualmente competentes en materia de Universidades.	
	400	Para Becas Erasmus	2.301.637,00
ARTÍCULO	41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	1.945.109,00
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de los Organismos Autónomos.	
Concepto	410	<u>De Organismos Autónomos Estatales</u>	<u>1.870.109,00</u>

		Transferencias corrientes provenientes de Organismos Autónomos de carácter estatal.	
	410	Del OAPEE para Movilidad Erasmus	200.000,00
	410	Del OAPEE para Becas Erasmus	1.486.587,00
	410	Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para el Centro Nacional de Aceleradores (CNA)	155.522,00
	410	Del Consejo Superior de Deportes para el SADUS	28.000,00
Concepto	411	<u>De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía</u>	<u>75.000,00</u>
Subconcepto	411.04	Del Servicio Andaluz de Empleo	60.000,00
	411.04	Del Servicio Andaluz de Empleo para el Proyecto Uninsert	60.000,00
Subconcepto	411.06	Del Instituto Andaluz de la Mujer	15.000,00
	411.06	Del Instituto Andaluz de la Mujer para el Fomento de la Igualdad	15.000,00
ARTÍCULO	42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.097.374,00
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de cualquiera de los entes que integran el sistema de la Seguridad Social y del Servicio Andaluz de Salud.	
Concepto	421	<u>Del Servicio Andaluz de Salud</u>	<u>3.097.374,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe del Servicio Andaluz de Salud.	
Subconcepto	421.00	SAS. Plazas Vinculadas	3.097.374,00
ARTÍCULO	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	206.294.608,00
		Transferencias corrientes a recibir de Comunidades Autónomas, incluidas las relativas a ingresos correspondientes a Fondos de la Unión Europea, recibidos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
Concepto	450	<u>De la Consejería con competencia en materia de Universidades</u>	<u>205.998.333,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de la Consejería con competencia en materia de Universidades de la Junta de Andalucía.	
Subconcepto	450.00	Financiación Operativa estructural	140.034.962,00
Subconcepto	450.01	Financiación Operativa vinculada a resultados	60.069.307,00
Subconcepto	450.02	Para el Consejo Social	118.721,00
Subconcepto	450.04	Apoyo a Prácticas en Empresa	459.665,00
Subconcepto	450.06	Apoyo al Consejo Social	13.510,00

Subconcepto	450.08	Apoyo a proyectos estudiantiles y movilidad	4.249.611,00
	450.08	Ayudas al Estudio	739.611,00
	450.08	Becas Erasmus	3.430.000,00
	450.08	Ayudas a Discapacitados	80.000,00
Subconcepto	450.10	Apoyo adaptación al espacio europeo	305.223,00
Subconcepto	450.13	Apoyo a extensión universitaria	156.100,00
Subconcepto	450.14	Apoyo espacio iberoamericano del conocimiento	20.000,00
	450.14	Apoyo al Programa de Intercambio y Movilidad Académica	20.000,00
Subconcepto	450.99	Otros Consejería con competencia e materia de Universidades	571.234,00
	450.99	Formación continua del PAS	87.000,00
	450.99	Subvención para el Centro Nacional de Aceleradores (CNA)	311.043,00
	450.99	Subvención para el Proyecto TEUS	173.191,00
Concepto	451	<u>De Otras Consejerías de la Junta de Andalucía</u>	<u>296.275,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de otras Consejerías de la Junta de Andalucía.	
Subconcepto	451.00	De Presidencia	73.150,00
	451.00	Para el Centro de Documentación Europea	73.150,00
Subconcepto	451.04	De Obras Públicas y Vivienda	70.975,00
	451.04	Para los intereses por el préstamo del ICO	70.975,00
Subconcepto	451.08	De Salud	21.000,00
	451.08	Para el Programa Forma Joven del SACU	21.000,00
Subconcepto	451.10	Para la Igualdad y Bienestar Social	131.150,00
	451.10	Para el Área Clínica de Podología	28.000,00
	451.10	Para el Programa Alojamiento 3ª Edad del SACU	33.150,00
	451.10	Para el Programa Universem del SACU	70.000,00
ARTÍCULO	46	DE CORPORACIONES LOCALES	206.646,00
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Corporaciones Locales, sus organismos, entes o empresas dependientes.	
Concepto	460	<u>De Diputaciones y Cabildos Insulares</u>	<u>132.936,00</u>

		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Diputaciones y Cabildos Insulares.	
	460	Para el Aula de la Experiencia	12.936,00
Concepto	461	<u>De Ayuntamientos</u>	<u>73.710,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Ayuntamientos.	
	461	Para el Aula de la Experiencia	73.710,00
ARTÍCULO	47	DE EMPRESAS PRIVADAS	2.548.000,00
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Empresas Privadas.	
Concepto	470	<u>Entidades financieras</u>	<u>2.548.000,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Entidades Financieras.	
	470	Becas CRUE-Banco Santander	48.000,00
	470	Contrato de servicios financieros	2.500.000,00
ARTÍCULO	48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	77.564,00
		Transferencias procedentes de fundaciones estatales, autonómicas y universitarias.	
Concepto	481	<u>De Instituciones sin fines de lucro</u>	<u>77.564,00</u>
		Transferencias corrientes que la Universidad recibe de Instituciones sin Fines de Lucro.	
	481	Fundación Andaluza de Servicios Sociales para el Aula de la Experiencia	77.564,00
ARTÍCULO	49	DEL EXTERIOR	352.600,00
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa, de entes supranacionales y de agentes situados fuera del territorio nacional, o con estatuto de extraterritorialidad. Se imputarán los ingresos correspondientes a Fondos de la Unión Europea, recibidos a través de la Administración del Estado.	
Concepto	497	<u>Convenios Internacionales de Cooperación</u>	<u>352.600,00</u>
		Recursos que reciba la Universidad de aportaciones derivadas de convenios internacionales de cooperación.	
	497	De Convenios con Universidades Extranjeras para el Proyecto Erasmus Mundus External Cooperation Window	200.000,00

	497	De Convenios con Universidades Extranjeras para el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	152.600,00
<u>CAPÍTULO</u>	<u>5</u>	<u>INGRESOS PATRIMONIALES</u>	<u>729.921,00</u>
		Recoge los ingresos procedentes de rentas de la propiedad o patrimonio de la Universidad.	
ARTÍCULO	52	INTERESES DE DEPÓSITO	125.000,00
		Intereses que devenguen los depósitos efectuados por la Universidad.	
<u>Concepto</u>	<u>520</u>	<u>Intereses de cuentas bancarias</u>	<u>125.000,00</u>
		Intereses procedentes de depósitos en cuentas bancarias.	
ARTÍCULO	55	PRODUCTO DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	205.921,00
		Ingresos obtenidos de derechos de investigación o explotación otorgados por la Universidad y, en general, los derivados de todo tipo de concesiones y aprovechamientos especiales que puedan percibir los agentes.	
<u>Concepto</u>	<u>551</u>	<u>De concesiones administrativas</u>	<u>205.921,00</u>
		Ingresos de esta naturaleza derivados de concesiones administrativas.	
Subconcepto	551.00	Concesiones cafeterías	103.364,00
Subconcepto	551.01	Concesiones reprografía	48.466,00
Subconcepto	551.02	Concesiones máquinas expendedoras	3.000,00
	551.02	Concesiones de Máquinas Exendedoras del SADUS	3.000,00
Subconcepto	551.99	Otras concesiones administrativas	51.091,00
	551.99	Concesiones para Publicidad Estática del SADUS	22.000,00
	551.99	Concesiones de Comedores Universitarios	29.091,00
ARTÍCULO	59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	399.000,00
		Ingresos de esta naturaleza no comprendidos en artículos anteriores.	
<u>Concepto</u>	<u>599</u>	<u>Otros ingresos patrimoniales</u>	<u>399.000,00</u>
		Ingresos patrimoniales no incluidos en conceptos anteriores.	
	599	Por el uso de instalaciones del Centro Nacional de Aceleradores (CNA)	399.000,00

OPERACIONES DE CAPITAL

El presupuesto de ingresos de la Universidad de Sevilla clasifica en sus capítulos 6 al 9 los ingresos por operaciones de capital.

<u>CAPÍTULO</u>	<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>179.053.740,00</u>
		Recursos, condicionados o no, recibidos por la Universidad sin contrapartida directa, y que se destinan a financiar operaciones de capital.	
ARTÍCULO	70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	11.977.849,00
		Transferencias que la Universidad recibe del Estado para financiar operaciones de capital.	
<u>Concepto</u>	<u>700</u>	<u>Del Ministerios con competencia en materia de Universidades</u>	<u>11.862.849,00</u>
		Transferencias que la Universidad recibe de los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación para financiar operaciones de capital.	
Subconcepto	700.00	Para investigación científica	11.862.849,00
Partida	700.00.22	Plan Nal. Progr. Nal. de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos	2.400.000,00
Partida	700.00.24	Plan Nal. Progr. Nal. de Proyectos de Investigación Fundamental	7.900.000,00
Partida	700.00.35	Plan Nal. IDI Cooperación Público-Privada	807.000,00
Partida	700.00.36	Plan Nal. Progr. de Internacionalización de la I+D	369.449,00
		700.00.36 Programa de Internacionalización de la I+D	344.000,00
		700.00.36 Programa Eurociencia	25.449,00
Partida	700.00.99	Plan Nal. Otros. Investigación.	386.400,00
		700.00.99 Del Ministerio de Ciencia e Innovación	230.000,00
		700.00.99 Del Ministerio de Educación para Estudios y Análisis	156.400,00
<u>Concepto</u>	<u>701</u>	<u>De otros Ministerios</u>	<u>115.000,00</u>
		Transferencias que la Universidad recibe de otros Ministerios para financiar operaciones de capital.	
Subconcepto	701.00	Para investigación científica	115.000,00
Partida	701.00.26	Plan Nal. Progr. Nal. de Proyectos de Desarrollo Experimental	115.000,00
ARTÍCULO	71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS	1.201.631,00

Partida	750.00.02	Proyectos de Excelencia	8.200.000,00
Partida	750.00.03	OTRI	340.439,00
Partida	750.00.05	Ramón y Cajal. Cofinanciación Junta	300.000,00
Partida	750.00.07	Ayudas a la investigación	550.000,00
Partida	750.00.10	Convocatoria Programa I-3	390.000,00
Partida	750.00.11	Proyectos internacionales	9.000,00
Partida	750.00.13	Equipamiento e infraestructura científica	1.200.000,00
Partida	750.00.14	Incentivos formación PDI predoctoral áreas deficitarias	1.700.000,00
Partida	750.00.99	Otras Investigación. Consejería con competencia en materia de Univ.	800.000,00
Subconcepto	750.01	Plan Plurianual de Inversiones	18.866.253,00
Subconcepto	750.02	Cofinanciación Programa Operativo FEDER	3.750.000,00
Subconcepto	750.03	Financiación Operativa Investigación	111.658.720,00
Subconcepto	750.09	Otras inversiones	5.200.000,00
	750.09	CEI	1.200.000,00
	750.09	CEI Fortalecimiento	2.650.000,00
	750.09	Subvención para Universidad Digital	1.350.000,00
Concepto	751	<u>Transferencias de capital otras Consejerías de la Junta de Andalucía</u>	<u>137.555,00</u>
		Transferencias que la Universidad recibe de otras Consejerías de la Junta de Andalucía.	
Subconcepto	751.04	De Obras Públicas y Vivienda	137.555,00
Partida	751.04.99	Otras	137.555,00
	751.04.99	Para la amortización del préstamo del ICO	137.555,00
ARTÍCULO	76	DE CORPORACIONES LOCALES	40.000,00
Concepto	760	<u>De Diputaciones y Cabildos Insulares</u>	<u>20.000,00</u>
Subconcepto	760.99	Otras	20.000,00
	760.99	De la Diputación de Sevilla para el Programa de Visitas Guiadas	20.000,00
Concepto	761	<u>De Ayuntamientos</u>	<u>20.000,00</u>
Subconcepto	761.99	Otras	20.000,00

	761.99	Del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira para el Proyecto de Cooperación en Burkina Faso	20.000,00
ARTÍCULO	78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	19.115,00
Concepto	781	<u>De Instituciones sin fines de lucro</u>	<u>19.115,00</u>
Subconcepto	781.99	Otras	19.115,00
	781.99	De la Fundación Abdulaziz Saud Al-Babtain para la creación de Cátedra de Estudios Árabes	19.115,00
ARTÍCULO	79	DEL EXTERIOR	10.683.075,00
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa, de Entes supranacionales y de agentes situados fuera del territorio nacional o con estatuto de extraterritorialidad.	
Concepto	790	<u>De la Unión Europea. FEDER</u>	<u>8.750.000,00</u>
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa de la Unión Europea.	
Subconcepto	790.00	Para investigación científica	8.750.000,00
Partida	790.00.30	Plan Nal. Progr. Nal. de Infraestructura Científico - Tecnológica	8.750.000,00
Concepto	795	<u>Otras transferencias de la Unión Europea</u>	<u>1.763.075,00</u>
		Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa de la Unión Europea.	
Subconcepto	795.00	Para investigación científica	1.100.000,00
Subconcepto	795.99	Otras	663.075,00
	795.99	Programa Tempus	663.075,00
Concepto	796	<u>Otras transferencias del exterior fuera de la Unión Europea</u>	<u>170.000,00</u>
	796	Recursos que reciba la Universidad sin contrapartida directa de fuera de la Unión Europea.	
Subconcepto	796.00	Para investigación científica	170.000,00
CAPÍTULO	9	<u>PASIVOS FINANCIEROS</u>	<u>14.754.902,00</u>
		Se imputarán a este Capítulo los ingresos obtenidos por la Universidad procedentes de la emisión de deuda y la obtención de préstamos, tanto en moneda nacional como extranjera, a corto o largo plazo, minorado, en su caso, por las diferencias negativas, así como los rendimientos implícitos que serán aplicados al Capítulo 3 del Presupuesto de Gastos.	
ARTÍCULO	92	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	14.754.902,00

Ingresos derivados de los préstamos recibidos en moneda nacional a corto y largo plazo, tanto los recibidos de entes del sector público, como los recibidos de agentes del sector privado.

<u>Concepto</u>	<u>921</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>14.754.902,00</u>
		Ingresos derivados de los préstamos recibidos en moneda nacional a corto y largo plazo, tanto los recibidos de entes del sector público, como los recibidos de agentes del sector privado.	
Subconcepto	921.01	A largo plazo de entes del sector público	14.754.902,00
Partida	921.01.01	Préstamo a largo plazo Campus de Excelencia Internacional	14.754.902,00
	921.01.01	Préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación para el Campus de Excelencia Internacional (INNPLANTA)	14.754.902,00

